

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CMS CORPORATE MANAGEMENT SOLUTIONS S.A, CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 11 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO:**

**Fecha: 11 de abril del año 2.018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 11 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicado en la calle: **RICARDO DESCALZI OE 11 183 Y CALLE A1 URB. EL CONDADO TERCERA ETAPA**, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CMS CORPORATE MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.**, presidido por su Presidente **ALEXIS FERNANDO CORAL RODRIGUEZ**; y, actuando en calidad de Secretario el señor **CHRISTIAN PATRICIO MORALES RUBIO**, se reunieron los accionistas de la compañía.

Quienes en razón de lo dispuesto por el Art. 119 en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la junta que continuación se mencionan:

**PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Actúa como Presidente de la compañía **ALEXIS FERNANDO CORAL RODRIGUEZ**; y como Secretario el señor **WILSON FERNANDO CORAL ALBUJA**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

**ORDEN DEL DÍA Y CONVOCATORIA:**

El señor presidente ad- hoc de la compañía, pone en conocimiento de los accionistas que han sido convocados a reunirse en junta general Ordinaria de acuerdo a la convocatoria de fecha 24 de marzo del presente año, convocatoria realizada de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social y la ley de compañías vigente, y que dicha convocatoria contiene los siguientes:

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119, 238,213 y 236 de la Ley de Compañías, en combinación con el artículo UNDECIMO del Estatuto Social de la compañía **CMS CORPORATE MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.**, se convoca a los señores accionistas de la misma a la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, a 11 de abril del 2018, a las 10h00 de la mañana, en la siguiente dirección: **RICARDO DESCALZI OE 11 183 Y CALLE A1 URB. EL CONDADO TERCERA ETAPA**. Dicha Junta tendrá la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**Primer Punto.** Conocimiento y Aprobación del Informe del gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2017

**Segundo Punto.** Concomiendo y Aprobación del Balance General y demás Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.

**Tercero Punto.** Decidir sobre el desarrollo futuro de la empresa en el año 2018 y 2019.

De conformidad con la ley de compañía el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador está a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

Dado en la ciudad de Quito el día de hoy viernes 24 de marzo del año 2017.

Atentamente;

**WILSON FERNANDO CORAL ALBUJA**  
**Gerente General**  
**CMS CORPORATE MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.**

**QUORUM DE INSTALACIÓN:**

El secretario de la junta procede a la verificación del quórum para la instalación de la junta y consta que los accionistas presentes son:

ACCIONISTAS	CAP. SUCRITO	CAP. PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
WILSON FERNANDO CORAL ALBUJA	480,00	\$. 480,00	480	60%
ALEXIS FERNANDO CORAL RODRIGUEZ	160,00	\$. 160,00	160	20%
<b>TOTAL</b>	<b>640,00</b>	<b>\$. 640,00</b>	<b>640</b>	<b>80%</b>

En tal virtud siendo las 10h10, se encuentra presente el 80% del capital pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum legal necesario, para la instalación de la misma. En consecuencia los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de accionistas, para tratar sobre el asunto indicado por el Presidente de la compañía ALEXIS FERNANDO CORAL RODRIGUEZ; razón por la cual se procede con el desarrollo de la junta.

**PROPUESTAS Y DELIBERACIONES:**

**PRIMER PUNTO:** Del orden del día, se procede a dar lectura del informe del gerente respecto al ejercicio económico del año 2017, el cual es sometido a votación y aprobación por la totalidad de los votos válidos.

**SEGUNDO PUNTO.** El señor **WILSON FERNANDO CORAL ALBUJA**, informa a los accionistas los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 detalladamente y manifiesta, luego de varios análisis sobre los balances e intercambio de opiniones sobre el estado de situación financiera es **APROBADO** por unanimidad de los accionistas y por la mayoría de los votos válidos.

**TERCER PUNTO.** Decidir sobre el destino de la compañía durante los años 2018 y 2019, aclarando que se debe realizar una mejor gestión comercial y que se desarrollara un sistema para poder optimizar el manejo del negocio y generar mejores beneficios económicos durante los próximos dos años.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA ORDINARIA.**

Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, los accionistas presentes por unanimidad resuelven y aprueban con la totalidad de los votos válidos

Agotado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se da

tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente el Presidente, da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad y siendo las 10:30 horas, el señor presidente ad-hoc, levanta la sesión y se da por concluida.

Dado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los Quito 11 días del mes de abril del año 2018.



ALEXIS FERNANDO CORAL RODRIGUEZ



WILSON FERNANDO CORAL ALBUJA

**Presidente de la junta de accionistas**

**Gerente General/Secretario**

Lista de asistentes a la junta ordinaria de accionistas, Quito 11 de abril del año 2.018:



ALEXIS FERNANDO CORAL RODRIGUEZ



WILSON FERNANDO CORAL ALBUJA

**Accionista 60%**

**Accionista 20%**